

FLASHES A.S.E.P.

JUNIO - 2001

FICHA TECNICA

Diseño y Realización: De la investigación, del cuestionario y de la muestra: A.S.E.P.

Diseño Muestral: 1.213 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y estratos de municipios según su número de habitantes. Selección aleatoria de municipios y secciones censales dentro de cada estrato y de cada Comunidad Autónoma. Selección de hogares mediante sistema de rutas aleatorias dentro de cada sección censal. Selección final del entrevistado en cada hogar mediante cuotas de sexo y edad.

Trabajo de Campo: Realizado durante los días 11 al 16 de Junio de 2.001, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo realizado por A.S.E.P.

Proceso de Datos: Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio, elaborado por J.D. Systems.

Análisis e Informe: Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 28 de Junio de 2.001.

**DIRECCION:
JUAN DIEZ NICOLAS**

COPYRIGHT ASEP S.A., 2001. PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL, INCLUSO CITANDO LA FUENTE.

"FLASHES"

(JUNIO 2001)

Los datos del sondeo de junio confirman una situación de atonía en la opinión pública, que parece haberse estancado en los mismos niveles desde hace meses, caracterizada por una leve insatisfacción y pesimismo respecto a la situación económica nacional (como demuestran los índices de Sentimiento del Consumidor y de Evaluación de la Situación Económica) y una igualmente pequeña satisfacción y optimismo respecto a la situación económica personal (medida por el índice de Optimismo). Es muy posible que los factores que explican estos sentimientos se deriven, en lo que afecta a la situación económica nacional, de la negativa situación de la Bolsa y de la baja rentabilidad de las diferentes formas de ahorro para el ciudadano medio, así como por el continuado incremento de la inflación, mientras que el optimismo personal podría proceder de la también continuada disminución del paro, que parece haber dejado de representar el grave problema social de hace años, aunque siga siendo el problema más mencionado por los ciudadanos, junto con el terrorismo y la inseguridad ciudadana.

En el ámbito político, tanto la satisfacción con el funcionamiento de la democracia como, en un nivel más bajo, la satisfacción con el Gobierno, son moderadamente altas, aunque significativamente más bajas que hace un año. En realidad, el Gobierno no debería preocuparse excesivamente por las dificultades que le crea la oposición. El PSOE, aunque su líder Rodríguez Zapatero reciba una valoración más alta que Aznar, no parece levantar cabeza desde el punto de vista político, de manera que su intención de voto continúa por debajo de la del PP (a cuatro puntos porcentuales de distancia según la estimación de este mes), y parece tener todavía fuertes problemas internos entre la nueva dirección del partido y la “vieja guardia” de Felipe González, que sigue ocupando importantes parcelas de poder en la organización. CiU tampoco plantea problemas al Gobierno, pues desde las elecciones del 2000 ha dejado de ser imprescindible para la gobernabilidad de España, y por el contrario necesita ahora del apoyo constante del PP para poder gobernar en Cataluña, cada vez más acosado por el PSC de Maragall. Y el PNV, aunque ha ganado las recientes elecciones autonómicas en el País Vasco, se encuentra en una difícil situación de equilibrio, ya que su exigua mayoría relativa le coloca en una difícil disyuntiva, pues si se acerca demasiado a los nacionalistas

III

radicales de EH puede provocar el descontento del ala moderada de su partido, que podría verse tentada de pactar con los partidos constitucionalistas y derrocar al gobierno del PNV, y si se acerca demasiado a los partidos constitucionalistas puede provocar una reacción del nacionalismo radical, que se manifestaría mediante la violencia callejera en mayor medida aún que en la actualidad. Debe subrayarse que la situación actual de “compás de espera” finalizará en cuanto que Ibarretxe sea investido presidente del gobierno vasco, forme su gobierno y presente su programa, pues en ese momento las restantes fuerzas políticas (incluidas las diferentes tendencias dentro del PNV) tomarán sus posiciones.

Con una mayoría absoluta y una oposición debilitada, el PP debería sentirse moderadamente satisfecho y tranquilo, y sin embargo otros datos no parecen respaldar esa apreciación. En efecto, varios son los problemas con los que tiene que enfrentarse el Gobierno de la Nación en la actualidad. El primero parece ser el de la situación económica. Los espectaculares e innegables éxitos del Gobierno del PP durante su primer mandato (1996-2000) se vieron frenados a partir del verano del 2000 por el crecimiento de la inflación (que ha sido prácticamente continuado desde entonces), y por la pérdida de rentabilidad del ahorro. La primera cuestión, aunque afecta a toda la población, repercute de manera relativamente más importante sobre los estratos bajo y medio de la sociedad. La segunda cuestión afecta a los estratos medios y altos, pero en la medida en que los estratos altos tienen mayor capacidad de resistencia (para esperar el aumento de la rentabilidad), influye más en términos relativos sobre los estratos medios (pequeños ahorradores, pensionistas, etc.), con menor capacidad de “aguante”.

El segundo problema importante con el que se enfrenta el Gobierno es el de la inseguridad frente al terrorismo de ETA (que como se ha comprobado sigue haciendo acto de presencia después de las elecciones autonómicas) y frente a la delincuencia común (especialmente en las grandes ciudades). En la lucha contra el terrorismo, la opinión pública ha apoyado siempre al Gobierno, y aunque el apoyo continúa (como demuestran los datos que se comentan en la sección de actualidad), cada vez se cuestiona más la impunidad con que actúan los jóvenes que protagonizan la violencia callejera en el País Vasco, cada vez se critica más la aparente inoperancia de la policía autónoma vasca, y cada vez se pide con mayor intensidad una mayor eficacia judicial en la lucha contra el terrorismo de ETA (tanto en lo que se refiere a las penas impuestas como al cumplimiento íntegro de las mismas). En cuanto a la inseguridad

ciudadana, la opinión pública está igualmente cada vez más sensibilizada ante la inoperancia de la reciente Ley del Menor y de un Código Penal excesivamente “garantista”. Algunos hechos recientes, como el protagonizado por un joven acusado de homicidio y que fue puesto en libertad por no haber psicólogo de guardia en el juzgado, o el del violento asalto a toda una familia en un chalet de Pozuelo (Madrid) con asesinato del padre de familia, han provocado un estado de inseguridad generalizado en la población, especialmente en las grandes ciudades. La sociedad no entiende de excesivos “legalismos”, y lo que quiere es sentirse protegida, algo que no acaba de percibir porque, en sus palabras, “la ley defiende más al delincuente que a las víctimas”. El Gobierno haría bien en no minimizar la importancia que un incremento de la inseguridad puede tener sobre el electorado, y ello afecta no sólo a las medidas policiales, sino sobre todo a la actuación de los tribunales de justicia, siempre mal valorados por la opinión pública. No debe olvidarse que las valoraciones más recientes de la Policía Nacional (6,4 puntos en una escala de 0 a 10 puntos en mayo) y de la Guardia Civil (6,3 también en mayo), son muy superiores a las de los Tribunales de Justicia (4,4 en abril) y los Jueces (4,8 puntos en febrero), datos que son similares año tras año.

La preocupación de la opinión pública por estas dos cuestiones, la economía y la seguridad, se confirma a través de la preferencia que muestran los españoles por los objetivos nacionales que España debería lograr prioritariamente. Mediante la escala de materialismo-postmaterialismo de Inglehart que se incluye mensualmente en el sondeo ASEP se comprueba que, en la lista de cuatro objetivos, los más mencionados son “luchar contra la subida de precios” (32%) y “mantener el orden en la Nación” (28%), frente a “defender la libertad de expresión” y “dar más oportunidades de participación a los ciudadanos en las cuestiones políticas importantes”, (18% en cada uno de los dos casos). Y, si se utiliza la lista de ocho objetivos, los más mencionados son “mantener una economía estable” y “luchar contra la delincuencia” (21% en cada uno de los dos casos), seguidos de “lograr un alto crecimiento económico” (18%), y en proporciones sensiblemente más bajas “dar mayores oportunidades de participación a los ciudadanos en cuestiones que afectan a su trabajo y a la comunidad en que viven” (12%), “proteger el medio ambiente” (11%), “avanzar hacia una sociedad más humana y menos impersonal” (7%), y “tener unas Fuerzas Armadas poderosas” y “avanzar hacia una sociedad en que las ideas sean más importantes que el dinero” (3% en cada uno de los dos casos). La importancia atribuida a la economía y a la seguridad parecen estar fuera de toda duda.

Otros problemas con los que se enfrenta el Gobierno son más específicos y coyunturales (“puntuales”, según la jerga habitual en ciertos sectores de nuestra sociedad actual), pues afectan a sectores de ciudadanos y no tanto a la sociedad en general. Ese sería el caso, por ejemplo, del Plan Hidrológico Nacional, que ha movilizado sobre todo a la población de Aragón, pero no tanto (ni a favor ni en contra) a la población del resto de España. O la reforma de la Ley de Universidades, que afecta solo a ciertos sectores de la sociedad española preocupados por el futuro de esa institución. O cuestiones de política exterior, como la discrepancia que parece haberse producido entre España, por un lado, y Francia y Alemania por otro, en relación con la ampliación de la Unión Europea y los fondos de cohesión, o con respecto a la favorable acogida del Presidente Aznar al plan del Presidente Bush de establecer un “escudo anti-misiles” frente a las amenazas de ciertas potencias nucleares no amigas”. Incluso una cuestión como la relativa a la relación del ministro Piqué con la venta de Ertoil carece de suficiente saliencia en la opinión pública al no encuadrarse en un clima general de percepción de corrupción, como hace años sucedió bajo el Gobierno del PSOE. La mayoría de estas cuestiones importan y preocupan a minorías de ciudadanos, políticos, comunicadores y personas del “centro social” (mejor informados, emisores de comunicación aunque también grandes consumidores de medios de comunicación, con mejor situación socioeconómica, con mayores cotas de poder e influencia social, y que suelen exhibir también mayores grados de participación social en todos los sentidos de ese término).

El fenómeno de la inmigración merece, sin embargo, un comentario aparte. Es evidente que no ha alcanzado la saliencia social de la economía y la seguridad, pero la opinión pública, y sobre todo los medios de comunicación social, están asociando cada vez más inmigración y delincuencia, con el grave peligro de que esa asociación genere grados de xenofobia y racismo que hasta ahora eran desconocidos en la sociedad española. En los últimos meses se ha podido comprobar que la opinión pública está levemente en desacuerdo con la política hacia los inmigrantes (42% en desacuerdo frente a 33% de acuerdo en este sondeo de junio). Sobre la base de otras preguntas realizadas en meses precedentes, y en general de muchas otras investigaciones realizadas por ASEP, se puede establecer que el desacuerdo procede, en primer término, en relación con la falta de control para impedir la entrada en España de inmigrantes sin la documentación requerida, y en segundo término, a causa de la aparente incapacidad para expulsar de España a los inmigrantes no documentados. La opinión pública no puede entender que los inmigrantes que

han cometido delitos y estén pendientes de juicio no puedan ser expulsados de España, o más bien, no entienden que, si esto es así, no se aceleren esos juicios para que los delincuentes vayan a la cárcel o puedan ser expulsados, o que si no se pueden acelerar los juicios, no se arbitren medidas para que los presuntos delincuentes esperen su juicio en prisión preventiva. La problemática es evidentemente compleja, pues no se puede dar un trato judicial diferente a los inmigrantes que al resto de los ciudadanos, lo que inevitablemente parece conducir a la exigencia de una mayor celeridad en la vista de este tipo de juicios, que permitan proteger al ciudadano y también proteger los derechos civiles de cualquier persona, español o extranjero. También en esta cuestión, por tanto, la solución del problema pasa por la judicatura, cuya reforma pactada entre PP y PSOE ha sido muy bien valorada por la opinión pública, según datos que se presentan en la sección de actualidad, pero que requerirá su refrendo después de algún tiempo de aplicación.

EL CLIMA DE OPINION

La tónica general del Sistema de Indicadores vuelve a mostrar este mes una gran estabilidad respecto a los dos meses anteriores, sin que puedan apreciarse cambios significativos o tendencias claras. Los dos indicadores principales sobre actitudes y comportamientos económicos se mantienen más o menos en el mismo nivel que el mes pasado, de manera que el Sentimiento del Consumidor y la Evaluación de la Situación Económica vuelven a situarse algo por debajo del nivel de equilibrio. Ambos indicadores continúan, por tanto, en el nivel que han tenido desde septiembre del 2000 (con la única excepción del mes de marzo, cuando los dos indicadores se situaron en el nivel de equilibrio). Otro tanto puede decirse de los dos indicadores habituales de ahorro (Propensión al Ahorro y Proporción de Ahorradores), aunque ambos indicadores muestran un moderado nivel, ya que solo algo menos de la mitad de los entrevistados afirman ahorrar algo.

Se mantiene también el Optimismo Personal en un nivel casi igual que el mes pasado, situándose tres puntos por encima del nivel de equilibrio, nivel que sólo dejó de alcanzarse en octubre del pasado año.

En lo que respecta a los indicadores políticos, se mantiene también la Satisfacción con el Funcionamiento de la Democracia , que continúa en un nivel muy alto. Pero disminuye levemente la Satisfacción con el Gobierno,

que continúa en niveles moderadamente positivos, aunque continúa lejos de las altas valoraciones obtenidas en 1999 y hasta julio del 2000, situándose claramente por encima del nivel de equilibrio.

En cuanto al índice de exposición a la información, disminuye significativamente hasta el nivel de equilibrio, alcanzando su valor más bajo de los últimos doce meses.

Los cuatro indicadores relativos a la Unión Europea son también casi idénticos a los del mes pasado.

Las valoraciones de las cuatro instituciones fijas son este mes significativamente más bajas que las del mes pasado, y las de las instituciones no fijas son también en general más bajas que las de la última vez que se preguntó por ellas. Debe recordarse aquí que todos los años, en el mes de junio, se pregunta por las mismas trece instituciones, las más importantes del Estado, con el fin de permitir una comparación anual de estas valoraciones. Por comparación con las valoraciones que estas instituciones recibieron el año pasado, se observa una disminución entre dos y cuatro décimas en la valoración de once de ellas, y la misma baja valoración de los partidos políticos y los sindicatos, lo que sugiere un mayor descontento del electorado con la situación general del país. El ranking de este mes es el siguiente: La Corona (6,5 puntos en una escala de 0 10 puntos), el Defensor del Pueblo (5,6), el Tribunal Constitucional, el Senado y el Ayuntamiento (5,3 en los tres casos), el Congreso de los Diputados (5,2), las Fuerzas Armadas y el Gobierno de la Nación (5,0 en ambos casos), la Iglesia, los Sindicatos y las Organizaciones Empresariales (4,9 en los tres casos), los Bancos (4,8) y los Partidos Políticos (4,3 puntos).

Debe señalarse que este mes la valoración de las Fuerzas Armadas ha disminuido considerablemente, al perder un punto entero respecto al mes pasado (cuando obtuvo la segunda valoración más alta de los últimos doce meses), y cuatro décimas por comparación con el mes de junio del año pasado, de manera que se sitúa este mes en la valoración más baja de los últimos doce meses. El Gobierno de la Nación pierde dos décimas respecto al mes pasado y cuatro respecto al año pasado, mientras que la Corona pierde tres décimas tanto por comparación con el mes pasado como con el año pasado, y los Bancos pierden una décima respecto al mes pasado y dos respecto al año pasado.

Comparando la valoración de las instituciones no fijas este mes con la última recibida, se observa que la que más pierde es el Defensor del Pueblo, que pierde cuatro décimas.

En cuanto a la imagen de personajes públicos, el ranking de valoración de este mes es el siguiente: Jaime Mayor Oreja (5,3 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), Rodríguez Zapatero (5,2), Felipe González y Nicolás Redondo Terreros (5,0 en ambos casos), José M^a Aznar (4,8), Gaspar Llamazares (4,1) y Juan José Ibarretxe (3,3 puntos).

Debe subrayarse que la valoración de dos de los cuatro líderes fijos es este mes dos décimas inferior a la del mes pasado (Aznar y Rodríguez Zapatero), y la de González es una décima inferior, de manera que sólo Llamazares mantiene la misma valoración que el mes pasado. Pero de los tres líderes no fijos, dos obtienen este mes una valoración dos décimas más alta que la obtenida la última vez que se preguntó por ellos, mientras que Mayor Oreja, a pesar de ser el líder mejor valorado este mes, pierde dos décimas respecto a su valoración de marzo de este año.

En cuanto a la estimación de voto de este mes, se reduce la diferencia entre el PP y el PSOE a cuatro puntos porcentuales, debido a la pérdida de dos puntos porcentuales por parte del PP y al incremento de dos puntos porcentuales en la intención de voto estimada para el PSOE. La diferencia entre ambos partidos es así idéntica a la del mes de marzo pasado, aunque la abstención estimada ahora es un punto porcentual superior a la entonces, y por tanto sólo dos puntos porcentuales inferior a la que realmente se produjo en las pasadas elecciones de marzo del 2000.

LA ACTUALIDAD

La actualidad de este mes se ha centrado todavía en las elecciones vascas, así como en la evaluación de políticas del Gobierno y, por primera vez, en la evaluación de las propuestas políticas más importantes que hace la oposición.

Las Elecciones en el País Vasco

Puesto que ningún partido obtuvo la mayoría absoluta en aquellas elecciones, se preguntó por la coalición de gobierno que preferiría el entrevistado,

comprobandose que las preferencias eran muy similares a las que se declararon antes de las elecciones, es decir, una mayoría relativa (28%) preferiría una coalición PP-PSOE, y en mucha menor proporción se prefiere una coalición PNV-PSOE (12%) u otras coaliciones (12%), si bien, como antes de las elecciones, cuatro de cada diez entrevistados no mostraban ninguna preferencia (44%). Debe subrayarse, no obstante, que la proporción que menciona la coalición PP-PSOE es la más baja de los cuatro meses en que se ha incluido la pregunta, mientras que este mes un 4% afirma preferir un gobierno del PNV sólo, cuando nadie había mencionado esa preferencia en sondeos anteriores.

De manera similar, aunque un 14% de los entrevistados creen que se formará una coalición PNV-EA-EH, un 8% opina que el PNV gobernará sólo cuando nadie mencionó esa posibilidad en el sondeo de mayo. Algo más de la mitad de los entrevistados, sin embargo, no opina sobre la cuestión, como en mayo.

Uno de cada cuatro entrevistados, más o menos como antes de las elecciones, desearía que el próximo presidente del Gobierno Vasco sea del PP, y un 22% lo preferiría del PSOE, frente a sólo un 13% que lo querría del PNV, pero la mayoría de los entrevistados no expresó sus preferencias (39%). Los datos, en este caso, son también semejantes a los de meses precedentes, pero tanto en mayo como ahora en junio reflejan un significativo incremento de la proporción de entrevistados (aunque siga siendo minoritaria) que desearía que el presidente del gobierno vasco sea del PNV.

Pero las expectativas no se corresponden con los deseos, ya que un 48% de los entrevistados opina que el próximo presidente del Gobierno Vasco será del PNV, y un 37% no contesta a la pregunta, proporciones ambas muy similares a las del mes pasado.

En cuanto a las posibles repercusiones de las elecciones sobre la situación de violencia que se vive en el País Vasco, los entrevistados no son optimistas (y los hechos acaecidos antes y después de las entrevistas parecen confirmar ese juicio). En efecto, un 65% de los entrevistados opinan que la violencia en el País Vasco será más o menos como hasta ahora, pero los que creen que aumentará (23%) son casi cinco veces más que los que creen que disminuirá (5%), unos resultados que, aún siendo similares a los de mayo, son algo más pesimistas que los de entonces.

Por último, y puesto que los resultados de las elecciones apuntan con toda probabilidad a que Ibarretxe será el próximo presidente del gobierno vasco, se preguntó este mes si, en opinión del entrevistado, llevará a cabo una política que favorezca la independencia del País Vasco o que, por el contrario, favorecerá una política de acercamiento a España enfriando poco a poco las tendencias independentistas. La mitad de los entrevistados contestaron espontáneamente, sin sugerencias de ningún tipo, que llevará a cabo una política para que todo siga igual, pero los que creen que favorecerá una política de independencia son casi cinco veces más (28%) que los que creen que favorecerá una política de acercamiento a España (5%).

Evaluación de las Políticas del Gobierno y de las Propuestas de la Oposición

Siguiendo la pauta de meses anteriores, y teniendo en cuenta que ha habido decisiones y políticas gubernamentales suficientemente salientes ante la opinión pública como para que existan realmente estados de opinión, se ha vuelto a preguntar por algunas de estas políticas y decisiones.

Concretamente, se ha preguntado por seis de estas cuestiones: la lucha contra el terrorismo de ETA, la política hacia los inmigrantes, la defensa de los intereses españoles en la Unión Europea (enfrentándose a Alemania), el pacto con el PSOE para la reforma judicial, la política económica y el proyecto de reforma de la Ley de Universidades. Las dos primeras cuestiones ya fueron incluidas en los sondeos de abril y mayo, por lo que los resultados actuales pueden ser comparados con aquellos.

En cuanto a la lucha contra el terrorismo de ETA, la opinión pública española sigue siendo mayoritariamente favorable a la política seguida por el Gobierno de la Nación (un 50% de los entrevistados está de acuerdo con ella), pero el acuerdo es inferior al que se observó en abril y similar al que se encontró en mayo.

Y respecto a la política hacia los inmigrantes, predominan ligeramente los que están en desacuerdo (42%) frente a los que están de acuerdo (33%), más o menos como en abril y mayo, pero con una leve tendencia a un creciente desacuerdo.

De las cuatro cuestiones restantes, tres fueron ya incluidas en el sondeo de mayo, con resultados muy similares (casi idénticos) a los de este mes. Se observa así un acuerdo sólo moderadamente mayoritario respecto a la defensa de los intereses españoles en la Unión Europea (37% frente a 22%) y respecto a la política económica (39% frente a 31%), así como un muy leve desacuerdo con el proyecto de reforma de la Ley de Universidades, similar al ya observado en mayo.

Este mes, sin embargo, ha parecido oportuno conocer también la medida en que los entrevistados están o no de acuerdo con ciertas propuestas que hace la oposición del PSOE, puesto que este partido parece haber iniciado una política de tomar la iniciativa en diversos temas. De las cuatro propuestas por las que se ha preguntado, una de ellas recibió un fuerte respaldo de la opinión pública, la relativa a la publicación de las listas de los que maltratan a las mujeres (en Castilla-La Mancha), puesto que un 54% de los entrevistados se muestran de acuerdo frente a un 13% que dicen estar en desacuerdo. El acuerdo con el impuesto especial a los bancos que se ha implantado en Extremadura recibe un apoyo débil, ya que sólo está de acuerdo con él un 27% de los entrevistados, frente a un 14% que están en desacuerdo (pero es que un 32% no contestaron, y otro 27% no opinaron sobre esta cuestión). Y menor aún es el acuerdo con las otras dos propuestas, relativas a la implantación de un tipo único en el impuesto sobre la renta (en lugar de uno progresivo) y al mantenimiento de la selectividad universitaria, pues sólo un 21% y un 24% respectivamente están de acuerdo, frente a un 20% y un 19% que están en desacuerdo (mientras que el 60% y el 57% no opinaron sobre estas dos cuestiones).